

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO M & C ASCENSORES
"MACVERTICAL" CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Picoaza E5-38 el beaterio y Santa Rosa la Argelia, el 28 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09h30, se reúnen los socios: señor **CAMAS MALAN MANUEL MESIAS**, poseedor de 1900 (mil novecientas) participaciones con el 95% del capital social; y, el señor **TENEZACA YUPA LUIS FELIPE**, poseedora de 100 (cien) participaciones con el 5% de capital social. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la sociedad, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la Junta, el señor **TENEZACA YUPA LUIS FELIPE**, Presidente de la Sociedad, y actúa como **SECRETARIO** el señor **CAMAS MALAN MANUEL MESIAS**.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del Orden del Día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

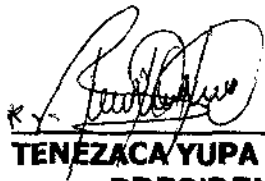
La Junta en conocimiento del Orden del Día decide tratarlo.-

1. **CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:** Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su Informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Sociedad, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la sociedad por ejercicio 2016.

Resolución: se aprueba por unanimidad el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2016.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:** Se procede a dar lectura los Estados Financieros, explicando las cifras presentadas. No existiendo observación alguna.
Resolución: se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Sociedad autoriza un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de Junta y se reinstala a las 11h00, dando lectura integra a la misma, que es ratificada en su totalidad.



TENEZACA YUPA LUIS FELIPE
PRESIDENTE
SOCIO



CAMAS MALAN MANUEL MESIAS
GERENTE GENERAL
SOCIO



CAMAS MALAN MANUEL MESIAS
SECRETARIO AD-HOC